



OIR-TSE-113-IX-2017

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las catorce horas del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, considerando:

I. Que el día 12 de septiembre de 2017 el ciudadano \_\_\_\_\_, solicitó en esta oficina copia digital de información relacionada a los procesos *contratación por medio del mercado bursátil referencias CSB-01/TSE/PO-2017, CSB-02/TSE/PEE-2018 y CSB-03/TSE/PEE-2018, específicamente:* 1. listado de puestos de bolsa invitados y listado de puestos de bolsa que presentaron oferta; 2. Informe de recomendación para selección de puesto de bolsa (evaluación técnica y económica de oferta y recomendación de adjudicación; 3. Resolución razonada de adjudicación o acta y acuerdo de adjudicación (o documento similar).

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

II. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se solicitó colaboración a la jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UAC), quien en respuesta ha proporcionado la información requerida en tres archivos en formato pdf identificados con el nombre de cada expediente, los cuales se entregan anexo a esta resolución.

  
Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

